

INFORME DE ENSAYOS N° 552-01	04/enero/2017	Versión 0
	Página 1 de 3	For 2403 rev. 9

CLIENTE	Empresa: TEXTIL COHEN Y GOMBEROFF LTDA.
	Dirección: Guillermo Mann N°985, Ñuñoa-Santiago
	Atención: Sr. Marcos Gomberoff C.
DESCRIPCION DE LA MUESTRA	Tela Rip Stop, identificada por nuestro Cliente como TEXCOSAFE RIP STOP PLUS 300.
ENSAYO SOLICITADO	Análisis de Estabilidad Dimensional
ENSAYO REALIZADO	El ensayo solicitado por nuestro Cliente.
FECHA RECEPCIÓN MUESTRA	29/12/2016
FECHA INICIO ENSAYO REALIZADO	03/01/2017
FECHA TERMINO ENSAYO REALIZADO	04/01/2017

INFORME DE ENSAYOS N° 552-01	04/enero/2017	Versión 0
	Página 2 de 3	For 2403 rev. 9


TEXCOSAFE RIP STOP PLUS 300		
ENSAYOS	RESULTADOS	METODO DE ENSAYO
Estabilidad Dimensional (%)		AATCC Método 135-2012 Lavado Temperatura 30 ± 3°C Secado por volteo Temperatura 40 ±3°C
Urdiembre	-1,2	
Trama	-1,2	
Estabilidad Dimensional (%)		AATCC Método 135-2012 Lavado Temperatura 66 ± 3°C Secado por volteo Temperatura 68 ±3°C
Urdiembre	-3,6	
Trama	-2,8	

INFORME DE ENSAYOS N° 552-01	04/enero/2017	Versión 0
	Página 3 de 3	For 2403 rev. 9

CLAUSULAS DE RESPONSABILIDAD

1. Este documento es de propiedad exclusiva de la empresa que solicita el o los ensayos.
2. Este Informe de Ensayos sólo puede enviarse o entregarse en mano al solicitante o a la persona debidamente autorizada por el cliente.
3. Este Informe de Ensayos no será válido si: presenta tachaduras o enmiendas y/o no presenta firma y timbre original.
4. Los ensayos han sido realizados en los laboratorios de LICTEX –UdeSantiago pertenecientes al Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la USACH.
5. LICTEX –UdeSantiago responde únicamente de los resultados sobre los métodos de análisis empleados, consignados en el informe y referidos exclusivamente a los materiales o muestras que se indican en el mismo y que queden en su poder, limitando a éstos la responsabilidad profesional y jurídica de LICTEX – UdeSantiago, Salvo mención expresa, las muestras han sido libremente elegidas y enviadas por el solicitante.
6. Transcurrido un mes posterior a la emisión del Informe de Ensayos LICTEX –UdeSantiago podría utilizar los resultados con fines estadísticos y/o científicos.
7. LICTEX –UdeSantiago no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados ni de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento, cuya reproducción total o parcial sin la autorización de LICTEX – UdeSantiago, está totalmente prohibida.
8. Las posibles discrepancias entre informes, se procederá a una comprobación dirimente en LICTEX – UdeSantiago, Asimismo, el solicitante se obliga a notificar a LICTEX – UdeSantiago cualquier reclamación que reciba con causa del Informe de Ensayos, eximiendo a LICTEX – UdeSantiago de toda responsabilidad en caso de no hacerlo así, y considerando el plazo de conservación de las muestras.
9. LICTEX – UdeSantiago podrá incluir en sus Informes de Ensayos, análisis, resultados y otros, cualquier valoración que juzgue necesaria, aun cuando ésta no hubiere sido expresamente solicitada.
10. Los ítems de ensayos (tejidos, prendas, indumentarias y/o accesorios, otros) ensayados permanecerán durante 1 mes después de emitido el informe, en caso de no ser retiradas en este plazo serán desechadas.
11. En caso que el cliente requiera del informe con fecha posterior deberá solicitarlo por escrito con dos días de antelación.




GRACE FLORES P.
INGENIERA TEXTIL
JEFE DE LABORATORIO
LICTEX – USACH